



UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO
RESUMEN DE CONVOCATORIA

Licitación Pública Nacional No. LA-UJED-FAM-N-3-2025

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, el artículo 17 fracción I inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y demás disposiciones aplicables en la materia, la **Universidad Juárez del Estado de Durango** a través de la Subdirección General Administrativa convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional para la adquisición de Microscopio Electrónico.

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-UJED-FAM-N-3-2025

Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
\$ 8,000.00	30 de septiembre de 2025 11:00 hrs. Sala de Juntas de la Subsecretaría General Administrativa	03 de octubre de 2025 11:00 hrs. Lobby del Auditorio Universitario	07 de octubre de 2025 11:00 hrs. Sala de Juntas de la Subsecretaría General Administrativa

Descripción de los Bienes

Las características de los Bienes a suministrar se detallan en el cuerpo de las bases de la licitación.

1. Los interesados podrán pagar las bases de la licitación en las instalaciones de la Universidad ubicada en calle Constitución # 404 Sur C.P. 34000, planta alta (caja Tesorería), el 1 de octubre del presente con un horario 09:00 a 13:30 hrs.
2. Para registrarse llevarán copia del recibo de pago al Departamento de Compras para extender la Constancia respectiva.
3. Los oferentes elegibles a presentar proposiciones deberán hacerlo a través de documentos impresos.
4. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango
5. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
6. El criterio general bajo el que se adjudicará el contrato será según lo establecido en el capítulo XII de las bases de Licitación.

A T E N T A M E N T E.
Victoria de Durango, Dgo., A 25 de Septiembre de 2025
LA SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

LIC. ANA-BERTHA ADAME GARCÍA

